

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

que su objetivo prioritario es la educación integral; educación que impulse competencias genéricas, disciplinares y profesionales, mediante el desarrollo de actividades académicas de calidad, de investigación que fomente el desarrollo tecnológico, y de la práctica de actividades artístico-culturales, como instrumentos que fortalezcan valores ético-cívicos y el desarrollo personal y profesional de sus educandos, rescatando y preservando su identidad cultural,

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, sin adeudo de materias, a participar en el **XVII Certamen Nacional de Fotografía**, que habrá de celebrarse en el marco del **XXIV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2018**, con el tema **"Horizontes. Un México con Esperanza"**, teniendo como objetivo el que los alumnos participantes, a través de trabajos fotográficos expresen ideas, sensaciones y emociones de su contexto cultural.

El XVII Certamen Nacional de Fotografía se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. Etapa local: del 4 al 8 de junio del 2018, en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Difusión Cultural. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. Etapa estatal, se realizará del 17 al 21 de septiembre del 2018, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.
3. Etapa nacional se efectuará, del 5 al 9 de noviembre del 2018, en la ciudad de Torreón, Coahuila, en el marco del XXIV Encuentro Nacional de Arte y Cultura-DGETI 2018.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACION

1. Cédula de participación con fotografía reciente.
2. Historial académico reciente con sello del plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC-DGETI 2018, con copia de identificación oficial del padre o tutor por ambos lados.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.
8. No se aceptarán dibujos premiados o reconocidos en algún otro concurso

La Asistencia en Enlace Operativo en el estado de Nayarit y la Oficinas Auxiliares Académicas de Enlace Operativo en los estados y la Ciudad de México, deberán entregar en físico y en electrónico, los expedientes debidamente integrados y revisados de cada uno de los participantes ganadores de cada Estado, en la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, así como la fotografía ganadora en embalaje adecuado, teniendo como fecha límite para la entrega el **5 de octubre** del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA:

1. La fotografía deberá ser realizada durante el 2018.
2. Las fotografías pueden realizarse con cámara digital o convencional de cualquier formato. Podrán presentarse a color o blanco y negro.
3. No se aceptará ningún tipo de manipulación alteración o edición digital. Únicamente las correcciones mínimas de niveles de color y recuadre.
4. Ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo del autor, plantel y entidad federativa, título de la fotografía, lugar y fecha donde se tomó, cámara utilizada, una reseña en donde se justifique y explique el concepto de su obra. La ficha, deberá ser fijada en el reverso de la fotografía, en el lado superior izquierdo
5. La fotografía se entregará impresa en 11 X 14 pulgadas y con el archivo digital con extensión JPG (en todas las etapas) en DVD. Para el caso de imágenes realizadas en película, deberán escanear la fotografía a una resolución de 300 dpi.
6. La fotografía será montada al ras (sin marialuisa) en cartulina rígida blanca y lisa (no cascarón) de 11 X 14 pulgadas, en un marco de madera de media caña negro y vidrio normal, lista para colgarse y embalada con plástico burbuja dentro de una caja de cartón o triplay.

IV. ASPECTOS A CALIFICAR Y PREMIACIÓN

Se calificará en una escala de 1 a 5 (en donde 1 es la calificación más baja y 5 es la más alta), los siguientes aspectos:

No.	Aspectos
1	Originalidad.
2	Creatividad.
3	Calidad en el contenido
4	Impacto visual
5	Mensaje social
6	Observancia a las características señaladas

El nombre de los ganadores será dado a conocer en el momento de la clausura del evento.

1. El primer lugar recibirá la presea Xochipilli Macuiltxóchitl; el segundo y tercer lugares recibirán placa de reconocimiento.
2. Se podrán entregar hasta dos menciones honoríficas a los alumnos que el jurado calificador considere como trabajos sobresalientes.
3. Se otorgará reconocimiento de participación a los profesores asesores de los ganadores de los tres primeros lugares.

V. ASPECTOS GENERALES:

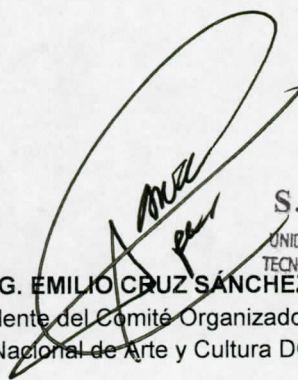
1. En la etapa local, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia en la disciplina.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas conocedoras de fotografía y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas invitadas por la DGETI, con conocimientos y experiencia en artes visuales y fotografía.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.
5. Para la etapa nacional, la evaluación de los trabajos será en la ciudad de México por especialistas en la materia. La Subdirección de Extensión Educativa notificará a las oficinas de la DGETI en los estados y la Ciudad de México, el nombre de los ganadores de los tres primeros lugares de la disciplina, quienes asistirán al XXIV ENAC DGETI 2018, donde, durante tres días, convivirán con el jurado calificador. Los estudiantes convocados deberán llevar material y equipo necesarios para tal efecto.
6. Los trabajos serán devueltos a los representantes de las delegaciones participantes, una vez finalizada la exposición.

VI. TRANSITORIOS:

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los participantes, se sujetarán a los *Lineamientos de Conducta* establecidos por el Comité Organizador que se estipule en cada una de sus etapas. El no sujetarse a ellos, no cumplir con las bases de esta convocatoria, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
3. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos los planteles de cada entidad y las oficinas de la DGETI en los Estados, a fin de prorratear gastos.
4. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Extensión Educativa de la Dirección Técnica. Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400 Tel. 3600-4350, ext. 60767 y 60768; correo electrónico: sergio.hdz.diaz@gmail.com.

México, D. F., 12 de enero de 2018.



S.E.P. S.E.M.S.
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN TÉCNICA

ING. EMILIO CRUZ SÁNCHEZ
Presidente del Comité Organizador del
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2018